

MARÍA LARUMBE MARTÍN

LA REAL CASA DE CAMPO DE MIRAMAR

Génesis, proyecto y construcción



Monumentia, 2

La Real casa de campo de Miramar. Génesis, proyecto y construcción
Madrid, mayo de 2019

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGASTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Todos los derechos reservados.

© de los textos: María Larumbe Martín

© de las imágenes: Sus autores

Ediciones de La Ergástula ha realizado todos los esfuerzos posibles para conocer a los propietarios de todas las imágenes que aquí aparecen y por obtener los permisos de reproducción necesarios. Si se ha producido alguna omisión inadvertidamente, el propietario de los derechos o su representante legal puede dirigirse a Ediciones de La Ergástula (info@laergastula.com).

© Ediciones de La Ergástula, S.L. (2019)

Calle de Béjar 13, local 8

28028 – Madrid

www.laergastula.com

Diseño y maquetación: La Ergástula

Imagen de portada: Alzado exterior procedente del proyecto de construcción del palacio (© Patrimonio Nacional, A.G.P., sección Planos, Mapas y Dibujos, nº 1641).

I.S.B.N.: 978-84-16242-58-0

Depósito Legal: M-19571-2019

Impreso en España – *Printed in Spain.*

MARÍA LARUMBE MARTÍN

LA REAL CASA DE CAMPO DE MIRAMAR

Génesis, proyecto y construcción



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS.....	17
UN ARQUITECTO INGLÉS: RALPH SELDEN WORNUM.....	33
EL PROYECTO DE LA REAL CASA DE CAMPO DE MIRAMAR, UNA “ <i>COUNTRY HOUSE</i> ” INGLESA EN SAN SEBASTIÁN	53
LA CONSTRUCCIÓN DEL PALACIO Y LA POLÉMICA DIRECCIÓN DE OBRAS.....	61
LA CASA DE OFICIOS	83
LAS CABALLERIZAS Y COCHERAS	89
LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL	95
EL JARDÍN	101
LA NUEVA IGLESIA DEL ANTIGUO	121
CONTINUIDAD DEL ESTILO DE WORNUM EN LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA.....	127
LA PROPIEDAD DE MIRAMAR DESDE LA MUERTE DE LA REINA A NUESTROS DÍAS.....	133
CONCLUSIONES.....	137
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	141
RELACIÓN DE FIGURAS.....	145

*A mamá que nos enseñó a amar
esta preciosa ciudad de San Sebastián*

INTRODUCCIÓN

San Sebastián era todavía a principios del siglo XIX una pequeña villa fortificada, como correspondía a su condición de Plaza Fuerte próxima a la frontera con Francia. Fuera de las murallas había dos barrios, el de San Martín y el de Santa Catalina con su puerto a orillas del Urumea (Fig. 1).

La guerra de la Independencia supuso la destrucción casi total de la ciudad el 31 de agosto de 1813 a manos de las fuerzas aliadas inglesas, tras tomar la ciudad a los franceses. Inmediatamente se inició el proceso de reconstrucción, encomendándose el proyecto a Pedro Manuel de Ugartemendía, capitán de Ingenieros y maestro arquitecto e inspector de caminos de Guipúzcoa. Trazó una modélica ciudad de nueva planta con una gran plaza octogonal en el centro, que no pudo llevarse a la práctica por el rechazo de vecinos y propietarios. Se aprobó finalmente un trazado más convencional que respetaba las antiguas alineaciones, desarrollando una planta regular y ordenada que se construyó bajo unas rígidas ordenanzas, lo que impuso una gran uniformidad en los alzados¹ (Fig. 2).

Esta nueva ciudad, esencialmente mercantil, seguía ceñida por el recinto murado y mantenía la prohibición de construir en un determinado radio fuera del mismo, si bien, existían algunas construcciones extramurales, ruinosas tras la guerra, en los arrabales de San Martín, Santa Catalina y en El Antiguo.

En 1854 San Sebastián consiguió definitivamente la capitalidad de Guipúzcoa y poco tiempo después se autorizó la demolición de sus murallas (1863), lo que inicia una gran transformación urbana con el desarrollo de un proyecto de ensanche concebido por Antonio Cortázar en 1864. Un trazado ortogonal de calles rectas y anchas que generaban manzanas rectangulares con patios centrales, es decir, una ciudad moderna, ordenada y conforme a las exigencias de “*higiene, comodidad y ornato público*”². Destacaba en esta trama regular un eje principal, la avenida, que conectaba la Concha con el río Urumea, atravesando toda la nueva población, así

1 Es muy extensa la bibliografía sobre el desarrollo urbano y la arquitectura de San Sebastián a lo largo del siglo XIX: Bidagor Lasarte, P.: “Urbanismo y arquitectura de San Sebastian durante el último siglo”, *Revista Nacional de Arquitectura*, 1947; Calvo Sánchez, M.J.: *Crecimiento y estructura urbana de San Sebastian*, San Sebastián, 1983; Rodríguez Sorondo, M.C. *Arquitectura pública en la ciudad de San Sebastian (1813-1922)*, San Sebastián, 1985; Artola, M.: “La rueda de la fortuna: 1700-1864” y Castells, L. “La bella Easo: 1864-1936”, en *Historia de Donostia San Sebastian*, San Sebastián, 2000.

2 Memoria descriptiva del Proyecto de Ensanche de San Sebastián presentado al concurso con el lema “*Porvenir*” formado por el Arquitecto Antonio Cortázar (1864).



Figura 1. San Sebastián y su entorno en 1782, el plano nos muestra la bahía, la ciudad fortificada a los pies de Urgull, los barrios extramurales de Santa Catalina y San Martín, y los restos del convento del Antiguo sobre los que se levantó más tarde La Real Casa de Miramar (A.G.S. Mapas, Planos y Dibujos 23, 7).

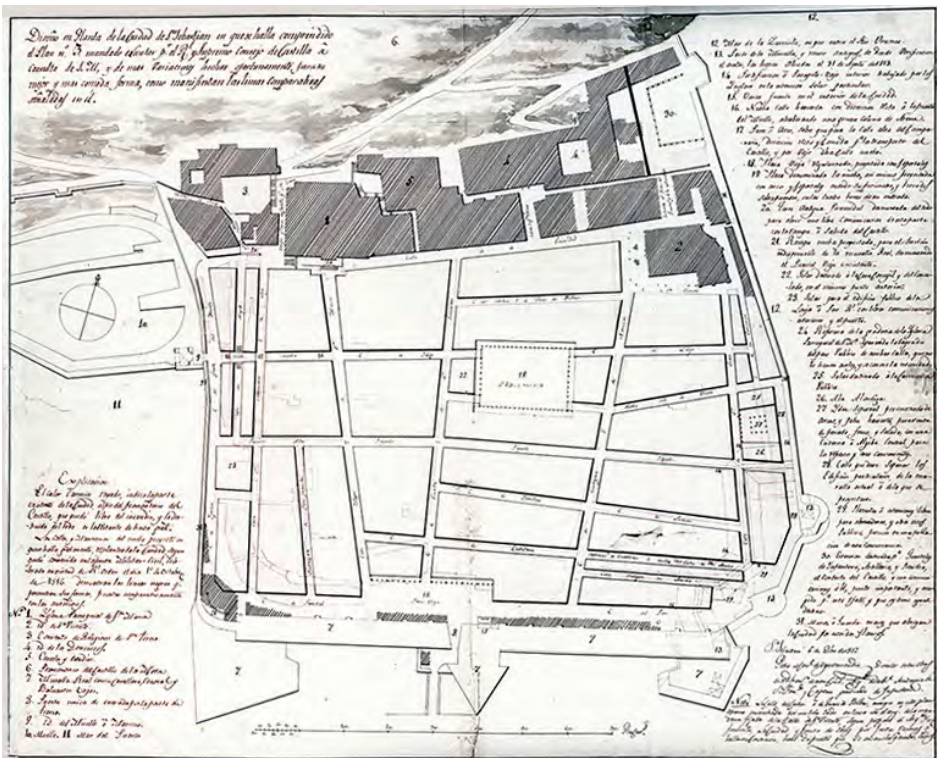


Figura 2. Proyecto de la nueva ciudad de San Sebastián, 6 de diciembre de 1817, firmado Pedro Manuel de Ugarte mendía (A.M.S.S. H-01753-02).

se ajardinaron plazas y paseos, y construyeron edificios como el magnífico casino, diseñado en 1882 por Aladrén y Morales de los Ríos, presidiendo la bahía.

Figuras destacadas de la nobleza e incluso de la familia real fueron a San Sebastián para tomar sus aguas, entre ellas la reina Isabel II que la visitó en varias ocasiones entre 1845 y 1868; importantes familias nobles construyeron allí sus casas de campo como los duques de Bailén o la condesa de Llobregat, que al enviudar en 1882 se instaló definitivamente en la ciudad.

Todo ello contribuyó a que en las últimas décadas del siglo, tras la guerra carlista, fuese consolidándose un turismo de élite y San Sebastián se va definiendo como una bonita y atractiva ciudad con un desarrollado sector de servicios.

Durante el verano de 1887 la Reina Regente María Cristina de Habsburgo y sus hijos realizaron un viaje de cuarenta y siete días a las entonces denominadas Provincias Vascongadas y Navarra⁶. Con ello continuaba la costumbre de las visitas que los monarcas hacían a diferentes ciudades y pueblos de España⁷, eran viajes oficiales⁸ en los que la familia real se hacía presente con la idea de robustecer el trono y con fines políticos concretos como era en este caso mostrar al nuevo rey Alfonso XIII, que tenía poco más de un año.

En este primer viaje la Reina recorrió con sus hijos cuatro provincias del norte de España. Como la familia real estaba en La Granja de San Ildefonso, partieron de Segovia el 12 de agosto en el tren Real y pasaron por Valladolid, Burgos y Vitoria, llegando finalmente a San Sebastián, mientras que el personal de ganado y carruajes para el servicio de la familia real salieron varios días antes⁹.

En San Sebastián ofreció diferentes comidas a sus ministros, altos mandos militares, y autoridades de la Iglesia, Ayuntamiento y Diputación, pero no concedió la reina ninguna audiencia privada. Desde esta ciudad se desplazó a otras villas guipuzcoanas como Zarauz, Irún y Fuenterrabía. La reina visitó también Bilbao del 11 al 17 de septiembre, alojándose en el hotel de los Sres. de Zabálburu; durante esta breve estancia se desplazó a la zona minera y al puerto de Portugalete. En Pamplona se le agasajó con una cena el 25 de septiembre y un día después estuvo en Vitoria.

Su estancia en San Sebastián se prolongó nueve días, del 16 al 24 de agosto, alojándose la familia real en el Palacio de Ayete¹⁰, propiedad de la Sra. duquesa viuda

6 A.G.P. Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja nº 16361, exp. 3. El viaje de S.M. con sus hijos se desarrolló del 12 de agosto al 27 de septiembre de 1887.

7 Herrero Collantes, *op. cit.*, pp. 114-124. El último viaje regio oficial a las provincias vascas había sido el de Isabel II acompañada del Rey, su esposo, e hijos en 1865. A.G.P., Sección histórica, Caja 271, Viaje de Isabel II a las provincias Vascongadas.

8 Según el inventario de viajes oficiales de Alfonso XIII, el de las Provincias del Norte fue el primer viaje largo que realizó, en años posteriores estuvo en Valencia, Barcelona y Zaragoza (1888), Andalucía (1892).

9 A.G.P. Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja nº 1660, exp. 1 y 2.

10 A.G.P. Sección Reinados, Fondo Alfonso XIII, Caja nº 16361, exp. 3 y Caja nº 8731, exp. 2. Viaje de S.M. a las provincias del norte (Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava) A.G.P. Sección Histórica, Caja 278. La Reina distribuye donativos entre los criados y jardineros de la Duquesa de Bailén, a través de su apoderado don Julián Echagüe.

de Bailén, a quien le unía una gran amistad desde que se iniciaron sus contactos con la monarquía española. Los duques habían sido comisionados por Alfonso XII para pedir la mano de la archiduquesa de Austria en Viena y a su llegada a Madrid organizaron una fiesta en su palacio para agasajarla; siempre se mantuvo muy vinculada a ellos y a la muerte del duque siguió su amistad con su viuda M^a Dolores Collado y Echagüe, que era de San Sebastián.

Posiblemente era la mejor casa de la ciudad, se había construido pocos años antes, 1878, siguiendo un estilo francés propio de los “palacios” de aquellos años, cuyo diseño se atribuye a Adolfo Ombrecht, arquitecto de la familia¹¹. Esta residencia se ubicaba en los altos de Amara, bastante alejada de la playa, y estaba rodeada de un magnífico jardín.

Llegaron a esta ciudad en días de “función y toros”, en los que afluían gentes de todas partes, incluso de la vecina Francia, y se llenaba por completo la población¹².

Esta visita regia sin duda resultó muy grata y la reacción del Ayuntamiento donostiarra no se hizo esperar, pues en su primera sesión municipal se debatió sobre los beneficios que tendría la ciudad si la Reina acudía en verano a San Sebastián para tomar los baños en sus playas.

Esta idea se consideró muy interesante y como la familia real no tenía ninguna casa en la costa, se iniciaron una serie de gestiones con la mencionada duquesa de Bailén, quien se mostró dispuesta a ceder su propiedad al Ayuntamiento en “condiciones ventajosas”, para que sirviese de residencia a la familia real.

*“Como muestra de gratitud a S.M. la Reina Regente y a su Augusta Familia por sus bondades en favor de este país y de este pueblo, al escogerlo para su residencia en el verano actual, y toda vez que la Familia Real no cuenta entre sus posesiones ninguna en Puerto de Mar, podía ofrecerle la de Ayete que hoy ocupa para que disfrutara de ella si tenía a bien seguir frecuentando esta Ciudad durante las épocas de verano”*¹³.

La Reina, muy agradecida, declinó este ofrecimiento porque no quería ocasionar gasto alguno a la ciudad.

Debió ser muy agradable su breve estancia en San Sebastián y en esos días llegó a manifestar el deseo de adquirir una finca en esas playas. Sin duda alguna, Doña María Cristina fue visitando los alrededores del palacio de Ayete; de esta finca partían unas escaleras de césped que descendían hacia la bahía, atravesando terrenos del barrio del Antiguo, partido de Lugáriz, junto a las ruinas del convento de San Sebastián, por donde pasaba el camino o carretera general.

11 Navascués Palacio, P.: *Arquitectura y Arquitectos madrileños del siglo XIX*, Madrid, 1973, p. 132. Navascués Palacio, P. *Un Palacio Romántico. Madrid 1846-1848*, Madrid, 1983, p. 27.

12 A.G.P. Fondo Alfonso XIII, Caja nº 16361, exp. 3. Viaje de S.M. y Augustos hijos a las Provincias Vascongadas y Navarra durante 47 días (12 de agosto al 27 de septiembre de 1887).

13 A.G.P. Administración, Caja 17, nº 15. Sesión del Ayuntamiento de San Sebastián, 7 de septiembre de 1887.

Este tema suscitó gran interés en la ciudad y la prensa de ese año informaba que la reina bajando desde Ayete recorrió ciertas propiedades de esa falda del monte, como la de los condes de Moriana, que tenía una gran extensión de terreno de bosque con árboles seculares y estaba admirablemente situada, desde su jardín podía contemplarse un magnífico panorama del mar, la playa, los montes y la nueva ciudad de San Sebastián¹⁴. A un lado de la finca corría la carretera de la costa.

La idea de formar una propiedad real en esta ciudad fue tomando cuerpo en muy poco tiempo, ya que un año más tarde la reina comienza a adquirir una serie de terrenos de particulares a orillas del mar, todos en un magnífico emplazamiento desde el que se disfrutaban excelentes vistas y próximos a la población. El alcalde de San Sebastián, Sr. Larrauri, se encargó de realizar las gestiones previas¹⁵.

14 Flores, J.: “El futuro Palacio Real”, *La Época*, 20 de julio de 1988

15 El Palacio de Miramar ha sido objeto de una serie de trabajos monográficos como el de Bidagor, P. “Palacio de Miramar en San Sebastian”, *Arquitectura*, 1971. Destaca entre la bibliografía de este edificio el estudio de Sagüés, M.: “Historia del Palacio de Miramar”, *Boletín de Estudios históricos sobre San Sebastián*, 1994, porque con rigor elaboró una historia del palacio que aclaró las noticias sueltas y confusas que aparecían en notas de prensa del momento. También: Galarraga Aldanondo, I.: “San Sebastian el Antiguo y la Real Casa de Miramar”, *Reales Sitios*, 1998, y Horcajo, L. y Fernández Beobide, J.J.: *Palacio de Miramar. 125 años de historia*, San Sebastián, 2017.